FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" ID Nº 213055

EN LA CIUDAD DE ASUNCION, A LOS 05 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DEL FONDEC SIENDO LAS 12:30 HORAS, SE PROCEDE AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" ID Nº 213055** POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

QUE NO HABIENDOSE PRESENTADO NINGUNA OFERTA, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DNCP Nº 805/09 DEL 22 DE MAYO DE 2009: **"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN";**

QUE TAMPOCO, SE CUENTA CON UN MÍNIMO DE TRES OFERTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03, SE HA PROCEDIDO A LA PRORROGA DE LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS.

SE DECIDE PRORROGAR LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS PARA

DÍA: VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2011,
HORA TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS: 12:00Hs.
ACTO DE APERTURA: 12:30Hs.

SIENDO LAS 12:45 HS SE DA POR TERMINADO EL ACTO, ESTANDO PRESENTES POR EL FONDEC, LA DIRECTORA DE U.O.C PAOLA FERREIRA, SIN PRESENCIA DE LOS OFERENTES.

Paola Ferreira Dos Santos
Directora UOC
FONDEC

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec